



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

# ACUSE

OFICIO: 3S/451/DOP/JM/2024

ASUNTO: 3S.2/PERMISO DE SUBDIVISIÓN

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Con relación a su solicitud respecto a la intención de Subdividir la fracción restante del inmueble denominado en escritura como la segunda fracción del inmueble identificado como una fracción del terreno denominado ubicado en

sección tercera del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, propiedad de la **C. Luz María Yasmin** se identifica con credencial del Clave Catastral presentando el cual se encuentra dado de alta con quien acredita la propiedad

le comunico que esta Dirección a mi cargo, autoriza en los términos de los artículos 115 Fracción V de la Constitución Federal, Artículo 15 Fracción III de las Normas Técnicas de la Ley de la Construcción y Artículos 1°, 3°, 4° Fracción XIII, 12°, 15°, 57°, 114°, 135° y 138°, de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Tlaxcala, artículo 3 fracción XXII de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala.

Así mismo, le informo que de acuerdo a los datos proporcionados, el predio que habrá de segregarse, en la cuarta fracción de la fracción restante del inmueble denominado en escritura como la segunda fracción del inmueble identificado como una fracción del terreno denominado ubicado en sección tercera de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, a nombre de los C. Ayerim Daniela y Eduardo se identifican con credencial del el cual tendrá las medidas y colindancias siguientes de acuerdo a la Constancia de deslinde 02/01/AMX/JM, de fecha 15 de enero de 2024, firmado por la Lic. Verónica Juez Municipal de Amaxac de Guerrero.

NORTE: 12.18 METROS. LINDA CON

SUR: 21.40 METROS, LINDA CON

ORIENTE: 11.18 METROS, LINDA CON

PONIENTE: 13.90 METROS, LINDA CON

Los datos son exclusivamente responsabilidad del solicitante. este documento tiene una vigencia de seis meses a partir de la fecha de expedición. se extiende la presente, para los fines y usos legales correspondientes, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOTZI RAMIREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

2021-2024

AMAXAC DE GRO. TLAX.

Recibo Original